



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 28

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

SU preocupación y rechazo a la adjudicación de la concesión de la Hidrovia Paraná - Paraguay por el plazo de veinticinco (25) años, por considerar que implica la privatización en manos extranjeras de un corredor estratégico para el desarrollo económico, la integración regional y la soberanía nacional, en el marco de serios cuestionamientos vinculados a la transparencia del proceso licitatorio y a la inexistencia de estudio de impacto ambiental previo. -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los treinta días del mes de julio del año dos mil veintiséis. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado